

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Mauzano, número 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto CINCO cts.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

JUEVES 10 DE MAYO DE 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un trimestre. . . 3,75 pstas.  
Fuera de la capital, un trimestre. 4,50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales  
PAGO ANTICIPADO

Número atrasado DIEZ cts.

AÑO XXII—NÚM. 6.767

ÉPOCA 2.ª

## EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

### LA NAVAJA Y LA ESCUELA

Es el matonismo el tema que nuestros colegas madrileños han puesto sobre el tapete últimamente, obligados por el recrudecimiento de crímenes vergonzosos en que la navaja ha jugado el principal papel, y en los que, una vez más, se ha puesto de relieve la incultura del pueblo español y el culto que nuestras clases populares rinden á la guapeza y á la baratería.

El mal denunciado es general y crónico, y no merece ser tratado en artículos vibrantes y en crónicas epilépticas; sino discutido tranquilamente y serenamente, para llegar á sus entrañas y ver si es posible extirpar de una vez ílaga que degrada á la nación y amenaza borrarla del número de las civilizadas.

Y para ello, mejor que clamar contra la pasividad é impotencia de las autoridades; abogar por cárceles vergonzosas y pedir que se prohíba la venta de armas blancas; medidas todas que solo conseguirían paliar el mal, es atacar éste de frente y convencerse de que solo educando al pueblo, llevando á su alma el concepto de dignidad, y enseñándole que no consiste el valor en dar de puñaladas á su prójimo, se conseguirá que desaparezcan esos crímenes sin justificación ni disculpa, en los que como únicos móviles brillan atávicas preocupaciones de pueblos salvajes.

Bueno es que la policía cumpla con su deber y que todo ciudadano honrado se convierta en auxiliar de aquella, pero mejor sería el procedimiento preventivo que impidiera que tales barbaridades pudieran perpetrarse. Y éste se halla solamente al alcance de maestros y padres.

Si éstos se preocuparan de la educación de sus hijos y no dieran alas á sus instintos de violencia. Si aquellos, en la escuela, tuvieran en cuenta que más importante que instruir es educar, y hablaran de moral más que de historia, seguros estamos que antes de muchos años, la navaja habría desaparecido como servidora del crimen y no habría que llenar columnas y columnas relatando sucesos que estarían mejor envueltos en el más absoluto silencio.

Porque acaso toque alguna culpa en el aumento de crímenes que se nota á los periodistas que servimos al público los manjares que éste solicita y que con la pimienta con que aderezamos nuestros relatos endurecemos cada vez más el paladar de nuestros lectores.

De todos modos, conste que es en el hogar y en la escuela donde hay que plantear el problema y que las demás medidas que hoy se preconizan servirán de bien poco mientras aquellos factores no entren en juego. Bueno fuera hacer desaparecer la navaja, pero sería mejor que teniendo ésta en el bolsillo, nuestros obreros tuvieran fuerza de voluntad para no servirse de ella como instrumento del crimen.

### Preparando la feria

**La reunión de ayer**  
La Comisión municipal de Festejos desea dar á la feria de Septiembre el mayor esplendor posible. A este fin quiso oír la opinión y proyectos de las fuerzas vivas de la población y conocer hasta qué punto están dispuestas á secundar expresado proyecto.

Para conseguirlo, la Comisión de referencia citó á diversas entidades para ayer, á las cinco, en la Sala Capitular de la Casa Consistorial. Asistieron el presidente de la Comisión de Festejos del Ayuntamiento, don Luciano Esteban Polo; los concejales señores Partearroyo y Ulibarri; el presidente de la Cámara de Comercio, señor Núñez; el vicepresidente del Círculo Mercantil, señor García; el presidente del Casino de Salamanca, señor Orea; el del Pasaje, señor Barahona; el de la Plaza de Toros, señor Pérez Tabernero; el señor Fernández de Córdoba (don Fernando), por las empresas del Liceo y Bretón; los señores Pozueta, Chapado y Sánchez, por los industriales de ésta; los señores Castro y Puig, por las sociedades eléctricas; el señor Castro, por *El Castellano* y los directores de *El Magisterio*, *El Labaro* y *El Adelanto*.

El señor Polo expuso á los concurrentes el objeto de la reunión, que no era otro que solicitar de ellos el necesario apoyo, para que, poniendo á contribución el amor á Salamanca de todos, se vea el medio de organizar un buen programa de ferias,

acudiendo á la iniciativa y al favor particular, toda vez que el Ayuntamiento, de las 5.000 pesetas presupuestadas para festejos, tiene que descontar las cantidades correspondientes al rerato de pan á los pobres el día 8 de Septiembre, y lo correspondiente á las veladas musicales del verano, quedando en conjunto 2.000 pesetas para las diversiones de feria, suma verdaderamente irrisoria.

El señor Núñez (don Francisco) hizo uso de la palabra para manifestar que en esta ocasión como en todas la Cámara de Comercio estaba al lado de cuanto pueda significar beneficio para Salamanca, haciendo presente que debiera estimularse á las clases acomodadas de la población para que contribuyesen de algún modo á la mejor realización de las ferias de Septiembre, toda vez que estas por propia cultura y por el buen nombre de los que aquí convivimos, importan no sólo á los intereses mercantiles é industriales, sino á todos los buenos salmantinos en general.

El señor García Martín (don Vicente) abundó en las mismas opiniones, poniéndose incondicionalmente al lado de la Comisión de festejos para realizar de común acuerdo labor provechosa.

El señor Fernández de Córdoba (don Fernando) dijo que ya que el Concejo no contaba con fondos para llevar á cabo un mediano programa de festejos, se hiciera entre nosotros lo que está en boga en otras ciudades cuyos municipios se encuentran en la misma penuria que el nuestro; esto es que, se recauden fondos para dar lucidos festejos por medio de la celebración de tómbolas con regalos de particulares, y funciones en los teatros con este mismo objeto, poniendo á disposición de la Comisión los de Bretón y Liceo.

Después de alguna discusión, aceptóse por todos la idea del señor Córdoba, nombrándose una Junta en la que tiene representación todos los organismos y entidades allí presentes; dentro de esta junta, una comisión compuesta de los señores Esteban Polo, Núñez (don Francisco), F. de Córdoba y el director de *EL ADELANTO*, encargada de hacer los trabajos preparatorios cuya finalidad sea la indicada.

Para gestionar cerca de los gremios; nombróse á los señores Ulibarri, Pozueta y representante del Círculo Mercantil.

El sábado á las cinco se celebrará una nueva reunión para cambiar impresiones sobre el asunto.

Entre los allí presentes reinó gran entusiasmo, conviniéndose unánimemente en que era necesario trabajar con decisión para obtener recursos con que organizar un brillante programa de festejos, y suplir de este modo la escasez de recursos concejiles.

Inspirada en este sentido, se redactará una circular dirigida á los vecinos de Salamanca, que nos congratularíamos fuera atendida y secundada.

Celebraríamos que de dicha reunión y de las sucesivas que se celebren salga un programa de fiestas digno de nuestra feria de Septiembre.

Para ello contamos en los buenos deseos, actividades é iniciativas de tanta asociación como debe estar interesada en que vengan á la capital, con el atractivo de unos brillantes y originales festejos, numerosos forasteros que dan animación y dinero á esta ciudad en aquellos días.

Alcance postal de *EL ADELANTO*

### DESDE MADRID

**Mayo, 9.**  
Hoy por la mañana ha celebrado el alcalde una conferencia con el conde de Romanones, en la cual quedaron ultimados algunos detalles de los festejos reales.

—El señor Moret no ha asistido esta mañana á su despacho oficial.

—Una comisión de dependientes de ultramarinos ha visitado al conde de Romanones para hablarle del descanso dominical.

—Esta mañana regresó el ministro de Marina.

En la estación se hallaba el alto personal de su departamento, y gran número de amigos políticos del señor Concas.

—El señor don Amós Salvador ha asistido hoy á su despacho oficial y asiste al Consejo que se está celebrando esta tarde, que, como es sabido, es preparatorio del que celebre mañana en Palacio.

—En la antecámara de Palacio, el representante diplomático de Chile señor Edward ha presentado sus credenciales á Don A. Fonso.

El acto resultó solemne y asistió el ministro de Estado.

—Son varios los gobernadores que se hallan en Madrid, los cuales han celebrado hoy distintas conferencias con el conde de Romanones. Algunos se muestran decididos á

no hacerse cargo nuevamente de sus Gobiernos civiles, como lo hará el de Coruña.

—El ministro de la Gobernación nos ha dicho que está ultimando una combinación de gobernadores.

—La *Gaceta* de hoy publica un Decreto prorrogando hasta 31 de Diciembre el concierto económico con las Vascongadas.

En Madrid continúa el temporal de lluvias.

Los círculos políticos están hoy más animados que de costumbre.

El Congreso presentaba esta tarde un aspecto como hace días no se veía.

La afluencia de forasteros era enorme.

—De Turín comunican que 22.000 huelguistas recorrieron las calles en manifestación, cantando himnos revolucionarios.

Las fuerzas de caballería que dieron varias cargas, fueron recibidas á pedradas.

Las tropas cargaron con nueva furia sobre los amotinados, haciendo varios heridos gravísimos.

La policía ha detenido á tres apaches que intentaban descarrilar el tren de Turín.

El sindicato central socialista, no consigue que desistan de la huelga los 2.000 metalúrgicos.

Los patronos provocarán el cierre dejando parados á 320.000 obreros.

En caso de llegar á ser cierto, se verá la huelga más gigantesca conocida hasta ahora.

—El sábado próximo serán trasladados los restos del eminente político, don Antonio Cánovas del Castillo, desde el campamento de San Isidro donde actualmente se encuentran, al panteón de hombres ilustres en la Basílica de Atocha.

La traslación se llevará á cabo sin ostentación de ningún género, pues tal es el deseo de la familia.

### BOLSA.—Cotización oficial

Contado . . . . .	82'50
Fin de mes . . . . .	82'70
Amortizable . . . . .	101'75
Banco . . . . .	442'50
Tabacos . . . . .	410'00
París . . . . .	9'75
Londres . . . . .	28'69
Exterior . . . . .	95'75

AGENCIA ESPAÑOLA

### Tribunales de exámenes

**Facultad de Derecho**  
Se han nombrado los siguientes tribunales de exámenes para los alumnos libres de esta Universidad:

**Economía política, Hacienda pública y Derecho natural.**—Doctores don Teodoro Peña, don Nicasio Sánchez Mata y don Isidoro Iglesias García.

**Derecho administrativo, Derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América, Derecho civil (segundo curso), Procedimientos judiciales y Práctica forense.**—Doctores don Salvador Cuesta Martín, don Prudencio Requejo y Alonso y don Manuel Bedmar y Larraz.

**Derecho civil (primer curso), Derecho penal, Derecho internacional (público y privado).**—Doctores don Manuel Bedmar Escudero, don Pedro Dorado Montero y don Isidoro Beato y Sala.

**Derecho político español comparado con el extranjero y Derecho romano.**—Doctores don Enrique Gil Robles, don Esteban Jiménez de la Flor y don Joaquín Giron y Arcas.

**Historia general del derecho y Derecho canónico.**—Doctores don Federico Bruni y Crespo, don Esteban Jiménez de la Flor y don Joaquín Giron y Arcas.

### La corrida regia

De este interesante número de los festejos Reales, podemos adelantar algunas curiosas noticias, ignoradas hasta ahora.

La fiesta será muy brillante y ofrecerá no pocos atractivos originales. Los billetes para la corrida serán una verdadera obra de arte. Un distinguido pintor, Agustín Lhardy, se ha encargado de hacer para ellos un dibujo original, que siendo de tal artista, será muy primoroso.

Otra obra de arte notable, que como el billete conservarán con interés los aficionados, será el programa de mano. El ilustre escultor Mariano Belliure ha aceptado el encargo de hacer el dibujo, que será una composición alegórica de Inglaterra y España.

Todo lo concerniente al decorado de la plaza ha sido confiado al director de Parques y Jardines del Ayuntamiento, don Celedonio Rodríguez, quien tiene ideado un exorno original y brillante.

Se adornará toda la plaza con guirnalda de flores naturales y follaje. En las columnas se improvisarán preciosos macetones. El circo quedará convertido en un jardín.

Para el adorno de los palcos se cree que cederán sus reposteros aristocráticos casas de Madrid.

El redondeo de la plaza quedará cubierto por una hermosa alfombra de flores, de artísticos dibujos, semejante á la que se hizo en la Orotava al visitar el Rey la isla de Tenerife.

Es posible que los artistas que hicie

ron aquella admirable alfombra de la Orotava vengan á Madrid, para realizar este adorno de nuestro circo taurino.

Distinguidas damas de la sociedad madrileña regalarán artísticas moñas y banderillas de lujo, que ya se están confeccionando. Moñas y banderillas serán expuestas en su día.

Con objeto de que los Principes extranjeros puedan presenciar la fiesta desde los palcos inmediatos al de la presidencia, la Diputación y el Ayuntamiento cederán estos palcos.

La corrida se celebrará el día 2 de Junio, no el 3 (como se había dicho), con objeto de poder contar con los principales matadores; pues estos tienen que tomar parte en las corridas de la feria de Córdoba, que comienzan el día 3.

El espectáculo de la corrida se dividirá en dos partes.

En la primera serán lidiados á la antigua usanza cuatro toros, que rejonarán caballeros en plaza. Estos caballeros serán acaso los mismos que tomaron parte en la corrida celebrada con motivo de la jura del Rey.

Los caballeros serán apadrinados por Grandes de España. En el desfile figurarán las carrozas de gala de éstos, conduciendo á los caballeros.

### De la Audiencia

### El juicio de ayer

#### Suceso desgraciado

Ayer se vió ante el Tribunal del Jurado, en la Sección primera, la causa instruida en este Juzgado contra Sebastián Hernández Benito, acusado como autor del delito de homicidio cometido por imprudencia temeraria.

El hecho que dió origen á la formación de este proceso fué motivado por el desgraciado suceso ocurrido en el próximo pueblo de Matilla de los Caños, la tarde del 25 de Junio último, del que resultó muerto el niño Sinfiriano Sánchez Delgado, por hundimiento del tablado que, para presenciar la capea de novillos que en el mismo había de tener lugar en referido día, fué construido por el procesado en esta causa, sin que por ello recibiera remuneración alguna.

De las pruebas practicadas en el auto del juicio, resultó probado que en el momento de ocurrir el hundimiento de la tribuna que se había construido para que en ella se colocaran las autoridades civiles, militares y eclesiásticas del pueblo de Matilla, y que se la creía en buenas condiciones de seguridad, había más de doscientas personas, deduciéndose de todo ello que, más que de un hecho delictivo, se trataba de accidente puramente casual, por lo cual, estimándose así el teniente fiscal señor Moreno, retiró la acusación que provisionalmente había formulado contra el procesado, prosperando, por consiguiente, la tesis mantenida por su letrado defensor, don Jesús Sánchez y Sánchez.

En su vista, y hecha por el Presidente de la Sección de derecho la pregunta que ordena la ley del Jurado, como nadie se prestase á mantener la acusación contra el Sebastián Hernández Benito, la Sección de Derecho dictó auto de sobreseimiento libre á su favor, declarando de oficio las costas.

EL LICENCIADO SALVADERA.

### Mercados

**Salamanca 10.**—En nuestro mercado de ayer se hicieron escasas operaciones á 40 1/2 reales las 94 libras sobre vagón estación Salamanca.

Cotización de otras semillas.  
Centeno, á 26.  
Cebada, á 26.  
Algarrobas, á 26.

#### (De nuestros corresponsales)

**Zamora 8.**—En el mercado celebrado hoy rigieron los siguientes precios:  
Trigo, á 43 reales fanega.  
Centeno, á 28.  
Cebada, á 24.  
Algarrobas, á 24.  
Vino blanco, á 17 y 15 reales cántaro.  
Idem tinto, á 14 y 16.  
Vino negro, á 12 y 13.

En los lmacones se ha pagado la fanega de trigo á 42 reales.

Tendencia á la baja, en vista del bonancible estado de los campos.

En los trenes de mercados han llegado bastantes forasteros.

La venta de lechoncillos para cría, muy animada.

Tiempo caluroso, aunque nublado y con tendencia á lluvia.

**Ciudad-Rodrigo 8.**—En el mercado que hoy se ha verificado rigieron los precios siguientes:  
Trigo cántaro, á 41 reales fanega.  
Idem barquilla, á 40.  
Centeno, á 28.  
Cebada, á 27.  
Algarrobas, á 26.  
Muelas ó almortas, á 48.  
Garbanzos, de 90 á 180.  
Huevos, á 90 y 95 céntimos docena.  
Patatas, á 80 y 75 céntimos arroba.  
Queso de cabra, á 5 reales kilo.  
Corderos, á 4.  
Primaltes, á 5.  
Lomo, á 12.  
Jamón, á 14.

Vino blanco de la Nava, á 26 reales cántaro.  
Idem tinto de la Sierra, á 18 y 20.  
Vino negro de uva, á 14 y 15.  
Aceite, á 79 reales arroba.  
Jabón, á 55.  
Cerdos, de 7 á 10 semanas, 12, 14 y 18 pesetas.  
Camperos, de 3 á 4 arrobas, 32, 45, 50 y 55 pesetas cada uno.  
Tiempo mediano, con lluvia.

**Fuente de San Esteban 8.**—En el último mercado aquí celebrado se cotizó á los precios siguientes, con tendencia á baja:  
Trigo, á 41 reales fanega.  
Centeno, á 26.  
Cebada, á 25.  
Algarrobas, á 27.  
Garbanzos, de 90 á 120.  
Naranjas, 16 reales el ciento.  
Limonos, 26.

### Notas provinciales

#### Desde Fuente San Esteban

El domingo 6, se inauguró la feria anual con mucha animación. Hubo dianas por una banda de música, fuegos artificiales, iluminación eléctrica en la fachada del Ayuntamiento, función de teatro, en la que se representó el drama titulado *El Huerto del Francés*, por aficionados de esta localidad, los cuales quedaron á buena altura, terminando con un animado baile que duró hasta las dos de la madrugada.

El ferrial festivo animado y hubo bastante ganado vacuno y de cerda, haciéndose bastantes transacciones á precios elevados.

8 Mayo, 1906.

#### Desde Ciudad-Rodrigo

Las teresianas de esta ciudad han obsequiado el domingo último, espléndidamente, á todos cuantos obreros han tomado parte en la restauración del templo del Colegio, habiéndose sacado á continuación, por los fotógrafos señores Heras y Pazos, un grupo de los mismos.

Los obreros están altamente agradecidos.

Dicho día tuvo lugar la repetición de la última velada, viéndose de nuevo muy concurrida. Todos los asistentes á la fiesta se muestran muy satisfechos de la amabilidad de la comunidad, y de lo bien representados que fueron diferentes números de la velada, en la que demostraron las niñas que tomaron parte las buenas disposiciones que tienen para ello, y las excelentes cualidades de los profesores encargados de la enseñanza.

El día 24 tendrá lugar en el Teatro Nuevo, una función á beneficio de la sociedad de Bomberos Voluntarios.

En ella se estrenará una comedia, original de un comandante retirado, individuo de la Junta directiva de dicha sociedad.

El día 5 se inauguró en San Felices de los Gallegos la luz eléctrica, y los días 11 y 12 serán las renombradas fiestas del Noveno, en las cuales se celebrarán dos corridas de toros. Ademirá una sección de la Banda municipal de esta ciudad, siendo muchas las familias que acudirán á las mismas.

Con permiso por cuatro meses ha marchado para la República del Uruguay, el capitán de la reserva señor Prieto.

El tiempo se ha puesto otra vez fresco, con lluvia, lo cual beneficia mucho al campo. Anoche llovió bastante. El campo presenta inmejorable aspecto, estando muy satisfechos los labradores y ganaderos.

28 soldados han venido de Zamora de guarnición á esta plaza, marchando el mismo día 30; de donde resulta que esto, con ser plaza fuerte, no tiene ninguna ventaja, y en cambio sufre los inconvenientes á que están sujetas por las leyes de Guerra.

Ahora los obreros han secundado la iniciativa del Ayuntamiento solicitando el derribo de parte de la muralla, con lo cual se obtendría la ventaja de que desaparecerían ciertas trabas que impiden edificar, no solamente con más arte, sino con más comodidades y mejor; si esto se consiguiera, encontrarían los obreros trabajo, con lo cual desaparecería la miseria que se va desarrollando, y ganaría mucho la ciudad en higiene.

Una vez que el Ayuntamiento restuelva definitivamente trasladar las carnicerías del lugar que en la actualidad ocupan, se ha acordado que se construyan en los muros por medio de subasta y en mejores condiciones higiénicas que las que tienen las actuales.

La feria de Mayo se aproxima, pero hasta ahora no hay acordado nada para festejos, con el objeto de atraer forasteros. Únicamente se conocen estas ferias por la concurrencia en el mercado de ganado y el gran número de transacciones que se verifican.

En una de las juntas del Círculo Mercantil, se trató de diferentes

cuestiones de importancia para el Comercio. Una de ellas fué pedirse por unos cuantos individuos la traslación de la feria de Agosto para después de la de Fuente-Gunalido, no acordándose nada en definitivo por haber diversidad de pareceres. Puesto el asunto á votación hubo empate. Esta es la feria mejor que hay en ésta, por la época en que se celebra, y el Comercio bien unido, debiera poner de su parte, para conseguir que los forasteros y tratantes permanezcan en ésta, y no se trasladen á otra feria, quitando á la de aquí su importancia, en perjuicio del Comercio é industria de la localidad.

—Se está instruyendo el sumario de la reyerta habida en uno de los días de las fiestas del Bódón, de la cual resultaron heridos los dos que intervinieron en la misma, con una herida en el vientre Melchor Galán y de un palo Miguel Melchor.

—Uno de estos días saldrá á tomar posesión de la escuela de San Félix, la maestra nombrada en el último concurso doña Gregoria Pagrot Fuentes.

—La feria de Fuente de San Esteban ha estado muy concurrida, habiéndose verificado gran número de transacciones. Muchos son los concurrentes que de ésta y Vitigudino han acudido á la misma.

El Corresponsal.

8 Mayo 1906.

### DESDE CESPEDOSA

#### Operación quirúrgica

A su debido tiempo conocieron los lectores de *EL ADELANTO* el desgraciado suceso, en el que fué herido de un disparo de arma de fuego el vecino de este pueblo Lorenzo Garrudo.

La marcha de las lesiones causadas, no era muy satisfactoria, apesar de los cuidados puestos en su curación por el médico de este pueblo don Félix Antigüedad, y previa consulta celebrada por éste con los médicos don Román Cabezas, de Guijo de Avila, don Arturo Sánchez Bustos, de Santibáñez, de Béjar y don Filiberto Villalobos, del Gujuelo, practicaron la amputación de la pierna derecha al Lorenzo Garrudo.

La operación fué hecha con gran habilidad é inteligencia, correspondiendo así á la justa fama que profesionalmente tienen en esta comarca los operadores.

El estado del herido es satisfactorio, dentro de la gravedad en que se halla y de la importancia de la operación practicada.

El autor del disparo está detenido en la cárcel de Béjar.

—El estado de los campos es inmejorable, y si el tiempo continúa ayudando como hasta la fecha, la cosecha ha de ser abundantísima y como desde hace muchos años no se conocía otra.

Petronilo Pérez.

9 Mayo, 1906.

### Los caminos vecinales

El presidente de la Diputación, señor González Domingo, ha sido presentado al ministro de Fomento, señor Gasset, y al director general señor Burrell, por el diputado á cortes por la capital, señor Pérez Oliva.

Este recomendado á dichos señores con gran interés la pretensiones del presidente de la Diputación y ambos prometieron consagrarle especial interés.

El asunto de los caminos vecinales, tan importante para la vida de Salamanca, se halla en buen camino merced á las gestiones del señor Oliva, que mira con gran celo cuanto pueda representar algún beneficio para el distrito que representa.

### En tercera plana

**De la Audiencia (sentencias del mes de Abril).**—**Asamblea de labradores.—Los bienes de cofradías y hermandades.**

### Sociedad cómico-dramática

“El Teatro.”

Ya ha confeccionado esta Sociedad el programa que representarán sus socios en el Teatro del Liceo el día 16 de los corrientes, á las ocho y media de la noche.

El orden con que se representará el programa es el siguiente:  
“Basta de matemáticas.” Estreno del precioso diálogo titulado “De balcón á balcón.” “El sueño dorado.” y estreno de la comedia en un acto, “Una hora fatal.”

La Junta directiva nos ruega hagamos constar, que apesar de estar en la temporada de exámenes, los ensayos, sin embargo, se están efectuando en regla.

Quedan complacidos.

GRAN ÉXITO HA OBTENIDO EL  
**Nutritivo Estomacal P. Justel**  
entre buen número de médicos ilustres que lo han ensayado en los enfermos de anemia, tuberculosis, agotamiento nervioso, debilidad, gastralgias, dispepsias, escrófulas, clorosis, enfermedades del estómago, úlcera gástrica, etc., etc., con grandiosos resultados.

¡La hemorroidez ya murió!, usando  
**Estuche Antihemorroidal P. Justel**  
con la punta y gotas para usar al mismo tiempo.

Se garantiza la pronta curación por crónica y rebelde que sea.  
Venta: FARMACIAS y DROGUERIAS y casa del autor en MUELAS DE LOS CABALLEROS (Zamora).—Salamanca: DON IGNAO SANTIAGO FUENTES.

**BANOS DE LEDESMA**  
Provincia de Salamanca

ABIERTOS TODO EL AÑO  
Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 de Septiembre

SIN RIVAL contra el reuma, parálisis, nefritis, correa y otras neurosis.—Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.—Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, DON CARLOS LLAURADO.

Miles de certificados recomiendan las  
**Pildoras antituberculosas P. Justel**  
en los catarros crónicos, tos rebeldes, especialmente la de los TISICOS, por destruir la causa, despertar el apetito, aminorar la expectoración y hacer desaparecer la fiebre y sudores.

El mejor dentífico conocido es el  
**ODONTODOL P. JUSTEL**  
que calma en el acto el dolor por fuerte que sea, y usándolo ocho días seguidos, no vuelve a doler la muela ó hueco en que ha sido ensayado.

Venta: FARMACIAS, PERFUMERIAS y DROGUERIA de IGNAO SANTIAGO FUENTES.

**ESANOFELE**  
(contraveneno del mosquito)  
Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas

Dosis curativa: 6 pildoras diarias por quince días.  
Dosis preventiva y reconstituyente: 2 pildoras diarias.

Rogamos a los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultan incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que Mosquito que propaga después no lo abandonará nunca.

**Anofele**  
La fiebre palúdica

DEPOSITO: ALFREDO ROLAN O  
Bajada San Miguel, 1  
**Barcelona**

**TESORO**  
Lo constituye y muy valioso para los que padecen TERCIANAS y DEMÁS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

TAN CIERTO ESTOY DE LO QUE ARRIBA AFIRMO, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo ensayado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.  
Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

**ATENEO SALMANTINO**  
Colegio de niños de D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas a cargo de los distinguidos profesores don Dorotheo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 1.—Salamanca

**THE PACIFIC THEAN NAVIGATION COMPANY**  
Vapores correos ingleses

Billetes de pasaje y flete de mercancías a Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

Rebajas a familias  
Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don José Sánchez Martín, Azafrañal, 44.

**ARANCELES**  
La ley arancelaria completa para 1906, se vende a dos pesetas la en Librería de Núñez, Rúa, 25

**MOTORES DINAMOS**  
para corriente continua y alterna de Schumann's Elektricitätswerk, Leipzig  
Historial de primera clase.

De estos están ya instalados en Salamanca

REPRESENTANTE GENERAL  
**RICHARD GANS, MADRID**  
PRINCESA, 63

La Unión y el Fénix Español  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA.

SU CARTERA en este ramo es, en España, la MAYOR y más IMPORTANTE.

Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer: la preferencia del público.

Subdirector: ANDRÉS P. CARDENAL.  
Oficinas: Calle de Toro, número 58 (hoy Doctor Riesco).

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15—  
**MANUEL CARDENAS.**—Sillero y Guarnicionero  
SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.—Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.—Maletas de todas clases, sacos, neceseres, cabas para cogerlo, portapiés y portamantas.—Bañes mimbre, cajas superiores para viaje y almohadas de goma.—Collares de todas clases para perros, cinturones, cananas, estuches para escopetas, reclamos y bocinas para caza.—Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje.—Guantes de varias clases, superiores para caza y montar.—Palañas de todas clases y formas, alpagatas botinas, y en esteado para caza, clases superiores.—Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limoneras, de todas clases y precios.

Calzado de goma marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.

Chanclos para caballero, a 675 pesetas.  
Chanclos para señora, a 550 pesetas.  
Chanclos para niño, a 475 pesetas.

Es el chanclo más elegante y duradero.  
Botas altas todas de goma desde 25 pesetas por par.

Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.

Calle de San Pablo, núm. 15

**PETROLLEO**  
El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubrió por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TINA, la PELADA y de más enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

**PARA EL PELO**  
De venta en el comercio de Prudencio Santos Benito  
**PLAZA MAYOR**

Se vende papel para envolver en la imprenta de Núñez, en Penranda de Bracamonte.

**LA VELOZ**  
NAVEGACION A VAPOR (GENOVA)

Servicio rápido regular directo a la AMERICA DEL SUR, con los más rápidos y elegantísimos vapores de su numerosa flota.

Viaje en 14 días

Salida del puerto de Cádiz directamente a Buenos Aires en el mes de Mayo.

El día 20, el nuevo y elegante y por de doble hélice y andar de 18 millas, BRASILE.

El día 29 saldrá de Gibraltar el bonito vapor CITTA DI GENOVA.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, en sus espaciosas y cómodas camarás, Servicio esmaradísimo. Luz eléctrica. Camarotes de lujo y especiales. Cámara frigorífica. Telegrafía sin hilos y todos cuantos adelantos son conocidos hasta el día.

Dichos vapores llevan un comisario especial del gobierno encargado de inspeccionar el trato a bordo y facilitar a los pasajeros cuantos datos estimen éstos necesarios.

Dan un esmerado trato, comida a la española variada y con vino, pan fresco a diario, asistencia médica y botica gratuita.

Precios más baratos que de cualquier otro puerto.

Para más informes dirigirse al agente matriculado de la compañía en Salamanca, CIPRIANO RODRIGUEZ GARCIA, Doctor Riesco, 15, qui facilitará toda clase de detalles.

**Sombrillas Abanicos Bastones**

ULTIMAS NOVEDADES  
**Prudencio Santos Benito**  
Plaza Mayor, 17 y 18

**LA VASCONIA**  
Sociedad de seguros contra incendios a prima fija

Domiciliada en Pamplona (NAVARRA)  
Capital social: 5 millones DE PESETAS

Delegado en esta provincia: D. RICARDO GRACIA ORESPO  
Oficina: Aduanas de Toro (Avenida de Vigo), 2, pral., izquier.  
Agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes.

Gran Comercio del "Precio Fijo,"  
DE  
**Sebastián Rodríguez y Compañía**

PLAZA MAYOR, 47.—Casa fundada el año 1874.—SALAMANCA

Avisamos a nuestra clientela que se están recibiendo los géneros para la temporada de primavera y verano, teniendo además buen surtido de los artículos clásicos que se venden en todo tiempo, de tejidos de seda, lana, hilo y algodón; paños, mantas, colchas, mantonería y pañuelos de todas clases; satines, cofilos, batistas, armures, quincalla, bisutería, parguas, sombrillas, bastones, armas y efectos de caza, artículos de viaje; especialidad en lutos.

NOTA En varios géneros de la temporada de invierno se ha hecho una rebaja considerable en los precios.

CAMISERIA Y SASTRERIA  
Trajes a la medida desde 30 pesetas en adelante

**COMPAÑIAS HAMBURGUESAS**

Vapores correos directos a Montevideo, Buenos Aires, Pará, Manaos, Habana y Méjico.

Línea de Cuba y Méjico  
Para la Habana, Veraoruz y Tampico, se despachará del puerto de Vigo el 23 Abril, el vapor correo Saint Croix.

Línea del Pará  
Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 27 de Abril, el hermoso vapor correo rápido La Plata.

Línea de la Plata  
Para Lisboa y Buenos Aires se despachará directamente del puerto de Vigo el 8 de Mayo de 1906 el vapor correo, Cap Blanco. Este y por como el Cap Ortegat hará el viaje en 15 días.

Ambos vapores de primera y tercera clase.

Estos vapores llevan siempre camareros y cocineros españoles para atender los pasajeros de tercera clase, los que tienen un trato inmejorable, excelente servicio de mesa, comidas a la española siempre con vino magnífico literas y asistencia médica gratis.

Desde Agosto comenzará el servicio extra rápido a Buenos Aires con los nuevos correos de 12.000 toneladas y 8.000 caballos. Harán el viaje en 13 ó 14 días.

Para informes dirigirse al agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER, VICTORIA, 44.

**Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**

Lo recetan los médicos de todas las naciones; e tónico digestivo y anti-gastrálgico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, ex-

tracción, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, teurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CUA porque aumenta el apetito, axilla la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta: SERRANO, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

**Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, imbecia, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, Lcdo. R. farmacia del dilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

De la Audiencia

SENTENCIAS

Las dictadas en el mes de Abril próximo pasado, por el Tribunal de Derecho...

Sección primera

Del Juzgado de Vitigudino, por expiación de billetes falsos, contra Felipe Sánchez García y Eugenio Sánchez Díez...

Del Juzgado de Ledesma, por hurto, contra Angel Santos Crespo y Eduardo Arroyo González...

Del Juzgado de Salamanca, por atentado, contra Esteban Valiente Hernández y Seraffín Valiente Marcos...

Del Juzgado de Salamanca, por hurto, contra Antonio Rivera...

De igual Juzgado, por insultos, contra Gerónimo Corrales...

Del mismo Juzgado, por hurto, contra Manuel Sánchez T. p. s. abuelto.

Del Juzgado de Salamanca, por hurto, contra Manuel Inestral...

Del Juzgado de Salamanca, por hurto, contra Juan Francisco Martín...

Del mismo Juzgado, por infracción de la ley de caza, contra José Fraga Arroyo...

Del Juzgado de Vitigudino, por hurto, contra Agustín Peña del Arco...

Del Juzgado de Salamanca, por lesiones, contra Ángel Villalba...

Del mismo Juzgado, por hurto, contra Petra Blanco Sánchez...

Del Juzgado de Vitigudino, por hurto, contra Claudio Morales...

Del Juzgado de Salamanca, por lesiones, contra Clemente Guerra...

Del mismo Juzgado, por hurto, contra Benito Herrero...

Del Juzgado de Ledesma, por lesiones, contra Atanasio Regalado...

Del mismo Juzgado, por hurto, contra Benito Herrero...

Del Juzgado de Ledesma, por hurto, contra Sebastián Romo...

Del Juzgado de Ledesma, por hurto, contra Teodoro Hernández...

Del Juzgado de Ledesma, por hurto, contra Teodoro Hernández...

Del Juzgado de Ledesma, por hurto, contra Teodoro Hernández...

Del Juzgado de Ledesma, por hurto, contra Teodoro Hernández...

Del Juzgado de Ledesma, por hurto, contra Teodoro Hernández...

Del Juzgado de Ledesma, por hurto, contra Teodoro Hernández...

Del Juzgado de Ledesma, por hurto, contra Teodoro Hernández...

delito, contra Leandro Sánchez, a 2 meses y un día.

De igual delito y Juzgado que los anteriores, contra Luis Miguel Sánchez...

Del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por hurto y disparo, contra José Manuel García...

Del mismo Juzgado, por lesiones, contra Alejandro Narciso Colado...

De igual Juzgado, por hurto, contra Pedro Mateos Hernández...

Del Juzgado de Saqueros, por lesiones, contra Ángel Pérez Martín...

Del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por estufa, contra Mauricio Astiazun...

Del mismo Juzgado, por hurto, contra Isidoro Méndez...

Del igual Juzgado, por lesiones, contra José Manuel Navais...

Del mismo Juzgado, por lesiones, contra Francisco Montero...

De igual Juzgado, también por lesiones, contra Fernando Estévez...

Del mismo Juzgado, por lesiones, contra Domingo Ollero Barbero...

Del Juzgado de Saqueros, por disparo y lesiones, contra Andrés Martín Sánchez...

Del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por hurto, contra Amador Tapia...

Del Juzgado de Saqueros, por lesiones, contra Javier Marín Pajón...

Del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por lesiones, contra Juan Francisco de la Cruz...

Del mismo Juzgado, por lesiones, contra David Julián Moraleja...

De igual Juzgado, por hurto, contra Ángel Francisco Rey Alba...

Del Juzgado de Saqueros, por hurto, contra Ambrosio Moro de la Iglesia...

Del Juzgado de Salamanca, por lesiones, contra Ángel Villalba...

Del mismo Juzgado, por hurto, contra Petra Blanco Sánchez...

Del Juzgado de Vitigudino, por hurto, contra Claudio Morales...

Del Juzgado de Salamanca, por lesiones, contra Clemente Guerra...

Del mismo Juzgado, por hurto, contra Benito Herrero...

Del Juzgado de Ledesma, por lesiones, contra Atanasio Regalado...

Del mismo Juzgado, por hurto, contra Benito Herrero...

Del Juzgado de Ledesma, por hurto, contra Sebastián Romo...

Del Juzgado de Ledesma, por hurto, contra Teodoro Hernández...

Del Juzgado de Ledesma, por hurto, contra Teodoro Hernández...

Del Juzgado de Ledesma, por hurto, contra Teodoro Hernández...

Del Juzgado de Ledesma, por hurto, contra Teodoro Hernández...

Del Juzgado de Ledesma, por hurto, contra Teodoro Hernández...

Del Juzgado de Ledesma, por hurto, contra Teodoro Hernández...

ción del impuesto de derechos reales.

14. Prohibir la fabricación y venta de abonos compuestos...

15. Evitar la emigración de la población rural...

16. Reparación de la guarda rra rural...

17. Rebeja y unificación de tarifas ferroviarias...

18. Aducción de mil millones de pesetas en moneda de oro.

19. Cesión a la asociación «Fuera de Unión»...

20. Desinfección de los establos.

21. Limpieza y desinfección de los comederos...

22. Lavar con el desinfectante los comederos...

23. Regar el suelo con el desinfectante...

24. Crear un impuesto de obras públicas...

25. Supresión de impuesto de Consumos...

26. Reparación de canales de riego...

27. Construcción de caminos vecinales...

28. Que sea de cuota y recaiga sobre el capital...

29. Construcción de caminos vecinales...

30. Que sea de cuota y recaiga sobre el capital...

31. Construcción de caminos vecinales...

32. Que sea de cuota y recaiga sobre el capital...

33. Construcción de caminos vecinales...

34. Que sea de cuota y recaiga sobre el capital...

35. Construcción de caminos vecinales...

36. Que sea de cuota y recaiga sobre el capital...

37. Construcción de caminos vecinales...

38. Que sea de cuota y recaiga sobre el capital...

39. Construcción de caminos vecinales...

40. Que sea de cuota y recaiga sobre el capital...

41. Construcción de caminos vecinales...

42. Que sea de cuota y recaiga sobre el capital...

43. Construcción de caminos vecinales...

44. Que sea de cuota y recaiga sobre el capital...

45. Construcción de caminos vecinales...

dos formar en virtud de la ley de 1.º de Mayo de 1855...

»Tercera. Si los bienes por los cuales reclame una Cofradía...

»Cuarta. Del importe de la liquidación de las rentas...

»Quinta. Las solicitudes que se refieren a las anteriores...

»Sexta. La limpieza y desinfección de los comederos...

»Séptima. Lavar con el desinfectante los comederos...

»Octava. Regar el suelo con el desinfectante...

»Novena. Crear un impuesto de obras públicas...

»Décima. Supresión de impuesto de Consumos...

»Undécima. Reparación de canales de riego...

»Duodécima. Construcción de caminos vecinales...

»Tercera. Que sea de cuota y recaiga sobre el capital...

»Cuarta. Construcción de caminos vecinales...

»Quinta. Que sea de cuota y recaiga sobre el capital...

»Sexta. Construcción de caminos vecinales...

»Séptima. Que sea de cuota y recaiga sobre el capital...

»Octava. Construcción de caminos vecinales...

»Novena. Que sea de cuota y recaiga sobre el capital...

»Décima. Construcción de caminos vecinales...

»Undécima. Que sea de cuota y recaiga sobre el capital...

»Duodécima. Construcción de caminos vecinales...

»Tercera. Que sea de cuota y recaiga sobre el capital...

»Cuarta. Construcción de caminos vecinales...

»Quinta. Que sea de cuota y recaiga sobre el capital...

»Sexta. Construcción de caminos vecinales...

»Séptima. Que sea de cuota y recaiga sobre el capital...

»Octava. Construcción de caminos vecinales...

»Novena. Que sea de cuota y recaiga sobre el capital...

»Décima. Construcción de caminos vecinales...

»Undécima. Que sea de cuota y recaiga sobre el capital...

»Duodécima. Construcción de caminos vecinales...

»Tercera. Que sea de cuota y recaiga sobre el capital...

»Cuarta. Construcción de caminos vecinales...

Se venden: Tres casas en la inmediación de la Villa de Ledesma...

Pozos artesianos para riegos y abastecimientos...

Máquina Locomóvil de vapor 12 caballos...

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas...

HERNIAS (quebraduras) Tratamiento de las hernias...

Subasta. Se celebrará pública y extraordinaria...

Aprovechamientos de rastrojera y pampas...

Máquina. Se vende una de vapor con fuerza de doce caballos...

Se vende un agrícola piano extranjero...

A los señores suscriptores de agua...

Consultorio veterinario dirigido por el profesor don Francisco Castillo...

Parador del Clavel Se advierte a los viajeros...

Sastra. Soñá Iglesia pone en conocimiento del público...

VENTA DE CASAS. Se hace de tres en esta ciudad...

AVISO A LOS ZAPATEROS. Con esta fecha se ha abierto al público...

SE VENDE UNA CASA con dos pisos y planta baja...

JABON DE SALES de La Toja Cura y evita las afecciones de la piel...

Curable como jabón de tocador. De venta en las principales farmacias...

En Salamanca: droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes...

»El Adelanto,» se vende en Madrid en el Café León D'Or...

EL FENIX (FUNDADA EN 1819) Compañía Francesa de Seguros INCENDIOS VIDA. Garantías. Ramo de incendios, 25 millones...

ESTOMAGO X HIGADO X RIÑONES AGUA DE VILAJUICA BICARBONATADA SODICA-LITICA. La más rica en litina. Recomendada por los más eminentes médicos...

BAÑOS Y AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO (SALAMANCA). Clasificadas de sulfuradas-sódicas las del Balneario...

No habrá débiles usando el antinéptico GRAN GUINART, que es el mejor reconstituyente infalible contra la anemia...

Escuela de San Eloy

Alumnos de don Lucas Prieto
En los exámenes que ayer se celebraron obtuvieron la nota de sobresaliente los alumnos siguientes:
Solfo (primer curso).—Ignacio Miguel Noreña González, Rafael Parada Sánchez, Ruperta García Rodríguez y Santiago González Garrido.
Solfo (segundo curso).—Ignacio Frutos Hernández.
Plano (primer curso).—Ignacio Frutos Hernández.
Plano (segundo curso).—Arturo Ruano Montero.

Alumnos de don Hilario Goyenechea

Solfo (segundo curso).—José Martín Gómez, Hipólito Iglesias Hernández, Fabriciano Sánchez Rodríguez, Alejandro Juárez González y Cándido Ansedo Requejo.
Solfo (tercer curso).—Julio Durán Martín, Jesús Sánchez Reyes, Felipe Sánchez Peramato, Martín Sánchez Ferrero, Manuel Ballesteros Posadas y Julio Martín Rodríguez.
Solfo (cuarto curso).—Lauréano Rúa Crespo y Arturo Ruano Montero.
Plano (primer curso).—Felipe Sánchez Peramato.
Plano (cuarto curso).—Ángel Maíllo López.
El examen de este chico tuvimos ocasión de presenciarlo, pudiendo asegurar (dicho por personas entendidas) que Ángel Maíllo llegará a hacer verdaderos prodigios al piano.

Clase de dibujo lineal

Tribunal calificador.—El tribunal que ha juzgado los trabajos de los alumnos de esta clase estaba compuesto por don Manuel González Calzada (presidente); don Juan Montero, don Eladio Bertiz (vocales), y don Cesar Pedraza (secretario).

Los alumnos que han obtenido sobresalientes son:

Primera sección.—Gerónimo Peñalvo Martínez, Alfredo Sutil Santos, Mesías Martín Mayordomo, Francisco Martín Pando, Lorenzo de la Iglesia, Adolfo Bermejo González, Manuel Santiago Lozano, Romualdo Castellón Santos, Ramón Rodríguez Ferrero, Isidro González Sánchez, Federico Beato González y Rafael Beato González.
Segunda sección.—Evaristo Montón Pinilla, José González, Ángel Revillo González, Marcelino Hernández Pérez, Lucas Prieto Torres, Germán Rubio Muñoz, Julio González Martín, Agustín Martín Sánchez, José Martín Gómez, Nicolás Laguna Manzano, Natalio Alonso del Pozo, Alfonso González Usalán y Jesús Eguiá García.

Tercera sección.—Miguel González Lago, Francisco José Gutiérrez, Pedro Cardoso Silva, Valentín Cardoso Silva, Jesús de la Cruz Rodríguez, Alfredo de la Mano Lastras, Francisco de Blas Martín, Miguel Vicente Moro, Mariano Villarrubia Sánchez, Andrés de San Francisco y Juan Rivas Vicente.

Enviamos nuestra enhorabuena a todos los alumnos, así como también a sus profesores los señores Prieto, Goyenechea y Bertiz.

Hoy a las cinco empezarán los exámenes de violín y los de dibujo de figura para las niñas.

El campo de experimentación AGRÍCOLA

Merced a las gestiones del activo diputado por la capital, nuestro querido amigo el señor Pérez Oliva, es seguro que se concederá a Salamanca el campo de experimentación agrícola, que hace dos años solicitó nuestro Ayuntamiento.

Boletín del día

Tribunales

Señalamientos
Sección primera.—Días 11 y 12
Se verá ante el tribunal del Jurado la causa seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de homicidio, contra Bernardo Álvarez Lucas y otro. Ponente el señor Alonso, abogados los señores Zugarondo y Revillo y procuradores los señores Polo y Manco.

Matadero público

En el día de ayer han sido sacrificadas en el Matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Reses, 7.
Terneras, 9.
Corderos, 47.
Total, 63.

Santorales y cultos.

PARA MAÑANA

Viernes 11.—Se reza de San Pablo de la Cruz, con rito doble y color blanco.

Santos Anastasio, Poncio, Eulolio y Evelio, mártires.

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual. Misas rezadas desde las siete en la capilla de San Antonio.

San Martín.—Misas desde las cinco y media.

Clevesa.—Continúa el mes de María. Por la mañana los ejercicios de las flores y por la tarde a las siete rosario y ejercicios.

San Benito.—Mes consagrado a María Auxiliadora. Por la mañana novena y por la tarde rosario, letanía, gozos y bendición con el Santísimo.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis de la mañana misa y rosario. Por la tarde Salve carmelitana.

Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—A las seis de la mañana misa rezada y meditación. Por la tarde rosario, gozos y trisagio.

Capilla del Cristo de los Milagros.—Visita a la religiosa imagen. Por la tarde los creos.

Capilla de las Escalas de Jesús.—A las diez exposición de S. D. M. hasta las cinco de la tarde. Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las cuarenta horas.

Capilla de la Cruz.—Visitas a la Dolorosa. A las nueve misa.

Capilla de las Hijas de Jesús.—A las diez exposición menor del Santísimo. La capilla estará abierta hasta las tres de la tarde.

Registro civil

Durante las últimas 24 horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Ana María de Castro Hernández, Miguel de Castro Jarrín, María Alonso Vicente y Angel Piñuela González.

Defunciones

Casilda Iglesias Cruz y José Pascual Zurdo.

SUCESOS LOCALES

Desprendimiento de una pared

En las obras que está verificando en el barrio de Chamberí don Miguel García Polo, tuvo lugar ayer mañana el desprendimiento de un gran trozo de pared, junto a la cual estaban trabajando varios obreros, no ocurriendo milagrosamente ninguna desgracia personal.

UNA ARTISTA SALMANTINA

un regalo de 100 pesetas

Miss Mary La Bella Castellana, regala

cien pesetas

Los lectores de EL ADELANTO mediante la siguiente combinación:

En un sobre que dicha artista cerró y lacró cuidadosamente, ha escrito el nombre de uno de los 333 pueblos de la provincia, en el cual ella vino al mundo.

El premio, o sean los 20 duros, serán para la persona que acierte, cuál es dicho pueblo, enviando al efecto el cupón que va al final, y que nosotros insertaremos diariamente hasta el día 24 del corriente mes, en que termina el plazo.

Si fuese uno solo el que acertase el pueblo, las

cien pesetas

serán íntegras para él; y si son dos o más los agraciados, se sorteará entre ellos en dos lotes de CINCUENTA PESETAS, pues el deseo de Miss Mary es que las

cien pesetas

se regalen en todo caso.

Para facilidad de nuestros lectores, publicamos en tercera plana una lista de los pueblos de la provincia, entre los cuales está el de que se trata, cuna de La Bella Castellana.

cien pesetas

El sobre lacrado y el billete de regalo a los lectores de EL ADELANTO, se exhiben en nuestra sucursal administrativa, Rúa, 25, librería de Núñez.

—EL ADELANTO—

Regalo de 100 pesetas

¿En qué pueblo de esta provincia nació la artista La Bella Castellana?

En.....

Firma:.....

Regalo de 100 pesetas

Hoy sale para Santiago, con objeto de posesionarse de la cátedra que ha obtenido en aquella Universidad, nuestro particular amigo don Eusebio Díaz.

Ha obtenido sobresaliente en la clase de música de San Eloy, la alumna de dicha Escuela, Olimpia Muñoz, hija de nuestro amigo el conocido industrial de esta, don Mariano.

La abundante lluvia de ayer favoreció mucho el buen estado de los campos y aseguró hasta donde es posible, la cosecha próxima.

Ha quedado absuelto en la causa que se le seguía el constructor del tablado de Mañilla de los Caños don Sebastián Hernández Benito y de la cual damos cuenta a nuestros lectores en sección aparte.

Se ha enbarrucado así como también a su defensor don Jesús Sánchez y Sánchez.

Se ha encargado de la alcaldía el primer teneiente alcalde, don Andrés García Tejado.

Ha sido nombrado médico-director del balneario de Calzadilla del Campo, el joven doctor don Octavio Martín Hernández, médico de aguas minerales por oposición, hijo de nuestro particular amigo el secretario de Gobierno de este Juzgado, don Juan Loranzo Martín Blanco.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

Ha salido para Madrid con objeto de sufrir examen del último año de piano, en el Conservatorio, la señorita Petra Rollán.

La compañía de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España, con motivo de las próximas fiestas de San Isidro en Madrid, establece billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

Desde Salamanca cuesta: en 1.ª, 42,20 pesetas; en 2.ª, 30,90; y en 3.ª, 19,55.

Estos billetes se expenderán del 10 al 15 del actual, siendo válidos para el regreso hasta el 20 del mismo.

La misma compañía, y con motivo de las ferias que se celebran los días 15, 16 y 17, en Talavera de la Reina, establece también billetes de ida y vuelta, pero solamente de 2.ª y 3.ª clase.

Desde Salamanca cuesta el billete: en 2.ª, 22,65 y en 3.ª, 15,50.

Estos billetes se expenderán desde el próximo día 12 y se podrán utilizar para el regreso hasta el 20.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA

Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculististas).

Espoz y Mina, 8. Salamanca.

Horas de consulta.—Mañana: de once a una.—Tarde: de tres a cinco.

CONVIENE no olvidar que la vacueta suiza, Afueras de Sancti-Spiritus, letra C, Isla de la Rúa, 2 y Toro, 6, vende rica leche y especial para niños y enfermos.

ARRIENDO DE DEHESA.—A hora y media de Madrid, y a media de Toledo, con estación de ferrocarril a 2 kilómetros, se arrienda la dehesa de Val depastores, destinada a pasto y labor, la que se halla montada al estilo de Salamanca.

La finca tiene una extensión de 1.800 a 2.000 hueras.

Informará don Eladio González.—Plazuela de los Bandos, núm. 4, Salamanca. 15-a-14

GRANDES ÉXITOS.—Últimos valses boston de Worsley. Charmant, Boudevise, Glissante, Vision, Mowant d'amour, D'etoile en étoile, Fascinating, Waltz y Vals Dobré.

De venta en el almacén de música, Zamora 24. 3-a-3

SUBASTA.—Se celebrará pública y extrajudicial a las once del día 20 del corriente, en Salamanca, en el despacho de don José Sánchez Gallego, Plazuela de San Julián 16, de una yugada de tierras de labor, radicante en término de Calzada de Valduciel.

El deslinde de fincas y condiciones se halla de manifiesto en dicho despacho. 18-4

CARNE BARATA.—En la carnicería establecida en la plazuela del Ángel, propiedad que fué de la viuda de Teodoro, y perteneciente actualmente a Luis Hernández Ruano, se expende el kilogramo de ternera a 2 pesetas, y a 1,50, o sea al mismo precio que la vaca, la ternera baja con hueso.

No confundirse.—Luis Hernández Ruano, plazuela del Ángel.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA del doctor don Luis Alonso Nieto, Plazuela de la Libertad, núm. 10.—Consulta diaria.

Procedente de Madrid ha llegado a esta capital, Mr. Simón Alessandri, profesor pedicure callista y manicure francés, el cual tiene su gabinete hasta el día 20 del corriente, a disposición del respetable público salmantino, que quiera honrarle con su presencia, en la calle de Espoz y Mina, núm. 18, (trasera del Pasaje, frente al hotel), en el cual hace operaciones de callos, o sea de gallo, etc., etc., sin dolor alguno, haciendo la extracción del callo en una sola pieza, por un nuevo procedimiento sin corte.

Dicho señor puede afirmar por infinitos certificados facultativos, que el callo no vuelve a reproducirse, haciendo caso de lo que manda.

Extracción de gaviilanes y uñeros, sin molestia alguna, por medio de un anestésico.

Después de estas operaciones, el paciente podrá calzarse inmediatamente y andar sin molestia alguna.

Horas de consulta, de una a cuatro. Previo aviso pasará a domicilio.—A los pobres gratis. 4-a-2

Información telegráfica

Abono teleográfico diario de EL ADELANTO

Primera serie MADRID 10, (3:40 m.)

Inundaciones en Badajoz.

Manga de agua.—Casas inundadas.—¿Hay desgracias?

Madrid 10.—Telegramas recibidos de la capital extremeña dan cuenta de las inundaciones que ayer tarde se originaron con motivo de haber descargado sobre aquella ciudad, una manga de agua acompañada de granizo.

A media tarde desencadenóse tremendo temporal, cayendo copioso aguacero, que causó considerables daños en el campo.

En la población y en las obras en construcción del Instituto general y técnico, la manga de agua ocasionó grandes desperfectos, semejando las calles caudalosos ríos.

En la Plaza de Minayo se inundaron muchas casas, siendo los vecinos salvados por los bomberos que acudieron inmediatamente al lugar del siniestro.

En dicho barrio, tronchó la corriente de las aguas infindad de árboles.

Había más de un metro de agua. Ignórase si han ocurrido desgracias.

El gobernador recorre la ciudad para cerciorarse de la magnitud del siniestro, averiguando si hay desgracias.

Entrada la noche, el temporal amainó considerablemente, reinando tranquilidad entre el vecindario de Badajoz.

Obreros abrasados

Madrid 10.—Dos obreros de la fábrica de electricidad del Mediodía de esta Corte, que trabajaban en un pozo muy profundo, con objeto de componer la cañería del gas, para que las máquinas siguieran funcionando, escalaron demasiado la pared, buscando la cañería y abriendo un tremendo boquete que dió con la galería general de la alcantarilla del gas, recibieron tal bocanada de gases, que se encuentran agonizantes a consecuencia de ello.

Salmerón y Lerroux

Madrid 10.—El diputado por Barcelona señor Lerroux, conferenció anoche con el señor Salmerón, en el domicilio de éste, hablando largamente sobre la situación política en que se encuentra la ciudad condal.

El señor Lerroux mostróse reservado con los periodistas, a su salida de la casa del señor Salmerón.

Nuevo obispo

Madrid 10.—Ha sido nombrado obispo de esta Corte don José María Salvador.

Este entrará en Madrid, solemnemente, el próximo domingo a las cuatro de la tarde, dirigiéndose a la Iglesia de Santa María, donde se revestirá de pontifical, marchando después a la Catedral, en cuyo sitio se cantará un «Te Deum».

El nuevo obispo se dirigirá luego al Palacio Episcopal.

CONSEJO DE MINISTROS

En la Presidencia.—La nota oficial.—Indultos aprobados.—Prórroga.—Hablando de los viajes.—Los presupuestos.—Preparando el Consejo ante el Rey.—Ampliación del Consejo.—Discurso de Moret.—Otros asuntos.—Para antes de la boda.—El momento decisivo del fracaso.

Madrid 10.—Anoche terminó el Consejo de Ministros celebrado en la Presidencia.

A la salida, el señor Moret nos facilitó a los periodistas una nota de lo tratado en el Consejo.

Algunos compañeros interrogaron a los ministros, mostrándose estos reservados y contestando que todo cuanto había ocurrido en el Consejo estaba en la nota que el Presidente nos dió.

En el Consejo fueron aprobados varios indultos pedidos para algunos oficiales y sargentos del ejército, casados, contraviniendo las reglamentarias prescripciones que están dictadas para este fin.

Se acordó, y así se aprobó en Real decreto, prorrogar para los mozos del reemplazo

de 1905 el tiempo prefijado para redimirse a metálico del servicio hasta el mes antes del en que sean llamados a filas.

Los ministros de Marina y de Fomento hablaron extensamente, dando detallada cuenta a sus compañeros de los viajes realizados, y de los que vienen satisfecchísimos.

Los Consejeros de la Corona hicieron una sucinta exposición, reflejando en ella las nuevas orientaciones que los presupuestos generales para 1907 han de llevar, inspiradas todas en abierto espíritu liberal y económico.

Demoróse la resolución de dicha exposición, porque, además de haber entre los ministros distintas opiniones é iniciativas dentro del texto de ella, faltaba en el Consejo el ministro de Hacienda, señor Salvador, que se retiró enfermo momentos antes.

Como preparación del Consejo que hoy ha de celebrar el gobierno bajo la presidencia del Rey, examináronse todos los trabajos hasta hoy realizados y los que son forzosos emprender en breve.

Sobre este último punto los ministros sostuvieron todos el mismo criterio, entendiendo que debe de hacerse un gran desenvolvimiento en el plan del gobierno, el cual emprenderá la tarea reformadora de la ley de presupuestos.

Los ministros acordaron ampliar el Consejo, siendo la parte más esencial é interesante de él un largo discurso pronunciado por el señor Moret, trazando el programa para el porvenir, que expondrá hoy al Rey.

El presidente del Consejo dijo que el partido liberal debe de procurar hoy, por todos los medios que estén a su alcance, la aprobación en este año de los presupuestos para el de 1907, haciendo un extenso resumen de las reformas más importantes que afectan a cada departamento y que han de repercutir en el presupuesto venidero.

Hablando del estado de economías que informan los presupuestos, dijo que tal proyecto económico llevará consigo la transcendental reforma de los servicios públicos, que es a lo que el Presidente aspira, para ser éste uno de los puntos más salientes que abriga el programa del partido liberal, y que tiende sobre todo y ante todo a elevar aún más el grado de cultura nacional, como base del progreso y del engrandecimiento de la patria.

El señor Moret se extendió en otros puntos, menos importantes, y el Consejo terminó, habiéndose de otros interesantes problemas políticos, encaminados a cumplir los compromisos, no realizados todavía por las excepcionales circunstancias en que los liberales vienen gobernando desde que fueron poder.

Es probable que estos problemas sean sometidos al Rey antes de su próxima boda.

Parece que el señor Moret piensa que si el Gobierno encontrase invencibles obstáculos para llevar a cabo su labor, consideraría fracasada la obra del partido liberal, y que este decisivo momento será cuando terminen los festejos reales, con motivo del enlace de don Alfonso.

Después del Consejo, cada ministro marchó a su domicilio, comentándose en los círculos políticos el criterio de Moret respecto al momento decisivo del fracaso, creyéndose que este llegará inevitablemente.

Segunda serie MADRID 10, (5:30 m.)

Las luchas entre el Sultán y Roghi

Encarnizado combate.—Los imperiales avanzan.—Retirada.

Madrid 10.—Telegramas recibidos de Melilla dicen que el pasado día 7 libraron un encarnizado combate a orillas del río Muluya las tropas del Sultán y del Roghi, durante todo el día.

Los imperiales pasaron el

rio por tres puntos, atacando a los rebeldes y penetrando en el campamento del enemigo, mientras éste trataba de impedir el avance, rodeando a los leales de caballería, que llevaban infantes a la grupa, protegidos por el fuego de artillería y fusilería, que protegía también el combate, siendo mandados por el caid Azzur y jefe de la caballería, Elvorol.

Los leales, ante el peligro que corrían de ser envueltos por el enemigo, por hallarse en su mismo campamento, se retiraron ordenadamente, llevándose varios prisioneros y bagajes.

Los rebeldes no pudieron recoger del campo 7 muertos.

En el combate tomaron parte las kábilas Kebdana y Guelaga, mandadas por Chalady.